

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.  
11 de agosto del 2022

DA-AS-0429-2022

**Autorización Inicio Proceso de Servicio**

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP)**, por medio de la presente, autorizo al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de:

**Servicio de Asesoramiento Sobre Inteligencia Empresarial.**

- Requeridos por la Dirección de Regulación de Servicios de Sangre y Hemoderivados (DRSSH), según comunicación DRSSH-214-2022, de fecha 28/07/2022, suscrito por la Sra. María del Carmen Díaz Cedano, Directora.
- Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

  
**Rafael Ramírez Medina**

Director General Administrativo y Financiero  
RRM/lv

